

472

POSTEXPRESS

Centro Operativo: PO. BARRANQUILLA
Orden de servicio: 8454484

Fecha de Admisión: 22/09/2017 13:31:05



YG172725996C0

8888
550

Remitente
Nombre/Razón Social: ALCALDIA DE BARRANQUILLA - alcaldía de Barranquilla
Dirección: CALLE 34 Nº 43-31 NIT/C.C.T.: 890102018
Referencia: QUILLA-17-156174 Teléfono: Código Postal: 08000328
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO Código Operativo: 8888465

Causal Devoluciones:
RE Refusado
NE No existe
NR No reside
NR No reclamado
DE Desconocido
Dirección errada
Cerrado No contactado
Paficido
Apartado Clausurado
Fuerza Mayor

Destinatario
Nombre/Razón Social: YOLANDA MARIA CORREA CHACON
Dirección: KR 33 41 19
Tel: Código Postal: 080003101 Código Operativo: 8888550
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
C.C. Tel: Hora: 3:30

460

Valores
Peso Físico(grams): 200
Peso Volumétrico(grams): 0
Peso Facturado(grams): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$2.800
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$2.800

Dice contener: *Real g. l. 13*
W. 12. 100 330
Observaciones del cliente: *Aguanche Rangel, Linden 800*

Fecha de entrega: *29 Sep*
Distribuidor:
C.C. *181 624*
Gestión de entrega: *2017*
Finca



8888465888550YG172725996C0

8888
465
PO. BARRANQUILLA
NORTE

Principal: Bogotá D.C., Colombia. Dirección: 25 de Agosto # 25-45. Bogotá / www.472.com.co. Línea Barranquilla: 08000 828 / Tel. Contacto: 610472016. Hora: Escudo de las 24 horas. Del 20 de mayo de 2014. M.C. Dirección de Expresos 001287 de 8 septiembre de 2014. El usuario debe conservar el comprobante de entrega y el comprobante de recepción en su poder hasta el día 7 de los meses siguientes a la entrega del servicio. Para mayor información consulte el sitio web de la compañía. El presente documento es una copia de la información generada por el sistema de gestión de la compañía.



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario



QUILLA-17-156174

Barranquilla, septiembre 14 de 2017

Señora.
YOLANDA MARÍA CORREA CHACÓN
KR 33 N°41-19
BARRANQUILLA

Asunto: ENVÍO CERTIFICADO LABORAL REF.EXT-QUILLA-17-118357

472

Servicios Postales Nacionales S.A.
NIT 900 062917-9
DG 25 G 95 A 55
Línea Nat: 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razon Social
ALCALDIA DE BARRANQUILLA -
alcaldia de Barranquilla

Dirección: CALLE 34 N° 43-31

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO

Código Postal: 080003298

Envío: YG172725996CCO

DESTINATARIO

Nombre/ Razon Social:
YOLANDA MARÍA CORREA CHACÓN

Dirección: KR 33 41 19

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO

Código Postal: 080003101

Fecha Pre-Admisión:
22/09/2017 13:31:05

No. Inscriptivo de cargo: 0007200 al 20/05/2017

dial saludo.

En respuesta a su solicitud de la referencia acompañamos el certificado laboral correspondiente, para sus fines pertinentes.

YOLANDA REDONDO PEÑA
retaria

Secretaria Distrital Gestión Humana
eredondop@barranquilla.gov.co

Anexos: (2)
Proyectó: Orlando B
Revisó: L. Luna

Sans



472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
		<input checked="" type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
		<input checked="" type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
		<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
	<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	
Fecha:	MES: 09 AÑO: 2017	R: 10	D: 20
Nombre del distribuidor:	Eliecer Pineda		
C.C.:	C.C. 72 181 624		
Centro de Distribución:	C.C. 72 181 624		
Observaciones:	Adm 3-30		

NIT No 890102016
Calle 34 No. 43 - 31 - barranquilla.gov.co
atencionalciudadano@barranquilla.gov.co - Barranquilla, Colombia

LA SUSCRITA
SECRETARIA DISTRITAL DE GESTIÓN HUMANA

HACE CONSTAR:

Que la ex-funcionaria **CORREA CHACÓN YOLANDA MARÍA**, identificada con la C.C. No. 32.607.396 expedida en Barranquilla (Atlántico), nació el 22 de octubre de 1968, laboró en la Alcaldía Distrital de Barranquilla y desempeñó los siguientes cargos según consta en la hoja de servicios que reposa en nuestros archivos:

SECRETARIA I, Caja de Previsión Social Distrital, nombrada mediante Resolución # 0169 de mayo 2 de 1994, inicio labores a partir del 6 de mayo de 1994 hasta el 31 de diciembre de 1996, con una asignación mensual de Año/94 \$202.910.00, Año/95 \$244.507.00, Año/96 \$290.000.00.

CAJERO, Departamento Administrativo de Salud "Distrisalud", nombrada según Resolución # 044 de junio 27 de 1997, inicio labores a partir del 1 de julio de 1997 hasta el 21 de septiembre de 2001, con una asignación mensual de Año/97 \$455.125; Año/98 \$532.496; Año/99 \$612.370; Año/00 \$668.891; Año/01 \$734.443.

FUNCIONES:

1. Recibir dineros que por concepto de cancelación de cuentas se entreguen a la entidad.
2. Recibir o entregar documentos de acuerdo a instrucciones, normas y procedimientos establecidos
3. Contar, clasificar y sumar dineros en efectivo y/o cheques recibidos durante la jornada.
4. Elaborar comprobantes por concepto de los dineros recibidos o entregados.
5. Llevar el control del movimiento monetario de la institución y responder por los dineros encomendados a su cuidado y proteger de acuerdo a los procedimientos y normas establecidas todos los documentos negociables.
6. Hacer arqueo diarios conjuntamente con el tesorero, para verificar la exactitud de las sumas obtenidas.
7. Relacionar diariamente el movimiento de ingresos y egresos.